INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas
DEOSTATUS S.A.

Guayaquil, 10 de enero de 2016

He revisado el Balance General y el Estado de Resultados, terminados al 31 de Diciembre de 2014, de **DEOSTATUS S.A.** entidad ecuatoriana domiciliada en Guayaquil. Mi revisión la efectué de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario establece la Ley de Compañías. La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Administracion de la Compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las normas relativas a la función de comisario establecidas en la ley de compañías.

La Administracion dio cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Las Cifras Mostradas en Los Estados Financieros son las que están registradas en los libros de Contabilidad y estos de llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable.

En el Desempeño de las funciones de comisario de la compañía no se ha detectado ningún particular que merezca el comentario de carácter de observación.

Atentamente;

Ing. Richard Romoleroux Zuñiga
Ruc: 0913233862001
COMISARIO